



1. CONSIDERACIONES GENERALES

Emplazamiento dotado de unas características físicas determinantes, el elegido para albergar la futura Biblioteca Municipal. Al limitado frente de fachada, constreñido entre medianeras, se une una geometría alargada e irregular que, a la vista de sus ajustadas dimensiones, obligará a una ocupación máxima de la parcela para poder dar cabida a la totalidad de las necesidades funcionales.

No resultará un condicionante menor, de cara al desarrollo del proyecto, los parámetros establecidos en las normas urbanísticas, en cuanto a aprovechamiento y volumen. La limitación de altura, a tres plantas sobre rasante y, muy particularmente, la restricción, para esas plantas, de los fondos edificables a unos máximos de 19 y 16 metros, entra en contradicción con las necesidades de superficie del proyecto, obligando a ubicar bajo rasante una gran parte del programa previsto.

La particular topografía del lugar, será otro de los aspectos a considerar. Si bien la parcela presenta una superficie prácticamente plana en toda su extensión, sus linderos inferiores se encuentran con un fuerte desnivel que desciende abruptamente hacia el mar. Esta peculiar configuración, permite aliviar las, en principio, iniciales circunstancias adversas de iluminación que el edificio podría presentar, como consecuencia de sus propias características geométricas, al permitir, respetando el retranqueo, la entrada de luz y las vistas desde el frente sur.

Serán pues estas tres particularidades: geometría, normativa y topografía, las que darán forma y desarrollo a la propuesta. Convendría reseñar, además, que las condiciones climáticas del emplazamiento, con unos índices de soleamiento elevados, no deben ser ajenas a la configuración tipológica de la edificación. Así, parece que la aparición de frentes de fachada que permitan un control efectivo de la radiación solar es la respuesta más adecuada a esta concreta meteorología.

2. SOLUCIÓN ADOPTADA

La irregularidad geométrica en el perímetro exterior del volumen a edificar, consecuencia de la estricta sujeción a las alineaciones existentes, obliga, en primera instancia, a una racionalización estructural, mediante la implantación de un sistema de ejes transversales que resuelva de manera económica y sencilla la formalización de este volumen.

Apoyándose en la trama estructural, las sucesivas plantas se van superponiendo, adaptando su envalente a las medianeras existentes y a las condiciones de volumen fijadas por las normas urbanísticas.

Como ya se ha mencionado, la limitada superficie de la parcela, unida a la limitación del fondo edificable en las plantas sobre rasante, provoca necesariamente un desarrollo del programa en altura, con la aparición de un total de seis plantas edificadas (tres sobre rasante y tres bajo rasante).

Esta organización volumétrica, conduce a una organización del programa funcional en función de la superficie requerida y el grado de privacidad deseable. Así, la planta baja albergaría la recepción y control de préstamo, mientras que la segunda y la tercera se dedicarían, cada una con exclusividad, a la hemeroteca y administración y gerencia, respectivamente. En contraposición, y atendiendo a la mayor superficie y privacidad requeridas, las áreas de informática y de lectura infantil y de adultos, se ubican en el primer y segundo sótano, en este orden, considerando que la de lectura y estudio para adultos es la que requiere de un mayor ambiente de recogimiento y silencio. Por último, el tercer sótano, ya con un uso más restringido, se reservará para el archivo y consulta de urbanismo y el depósito de fondos bibliográficos.

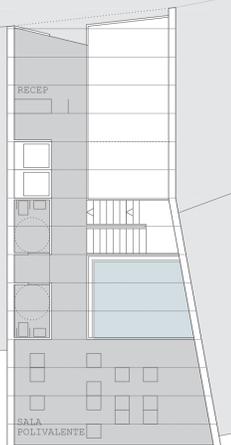
La estructuración descrita, en múltiples niveles, no debe ser obstáculo para una percepción del edificio como un espacio homogéneo y único. Para ello, apoyados en la medianera este, se configuran sendos vacíos, uno exterior y otro interior, entre los que se sitúa la escalera a modo de elemento escultórico que recorre la totalidad del espacio. Ello permitirá, además de la percepción unitaria aludida, conseguir unas condiciones óptimas de iluminación natural para todas las dependencias... estudiar y leer en un espacio interior bañado de luz, en un cueva luminosa... **IN ANTRUM**

PLANTA BAJA

E 1/150

Recepción	13,64 m ²
Sala polivalente	36,20 m ²
Aseos	8,78 m ²
Circulación	20,90 m ²
Terraza exterior	56,48 m ²

Sup. Útil	79,52 m ²
Sup. Construida	98,02 m ²



RECEPCIÓN



SALA POLIVALENTE



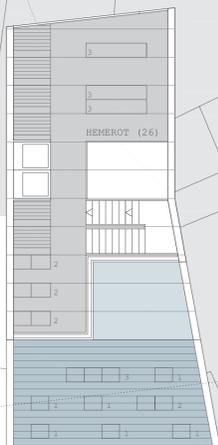
TERRAZA

PLANTA PRIMERA

E 1/150

Hemeroteca	54,90 m ²
Circulación	8,30 m ²
Terraza exterior	41,65 m ²

Sup. Útil	63,20 m ²
Sup. Construida	72,95 m ²



HEMEROTECA



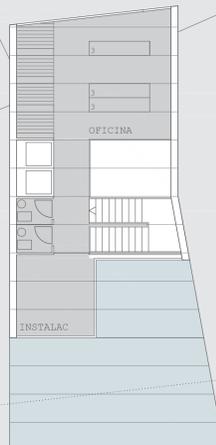
TERRAZA

PLANTA SEGUNDA

E 1/150

Administ. y gerencia	33,82 m ²
Aseos	3,49 m ²
Circulación	7,29 m ²
Instalaciones	11,39 m ²

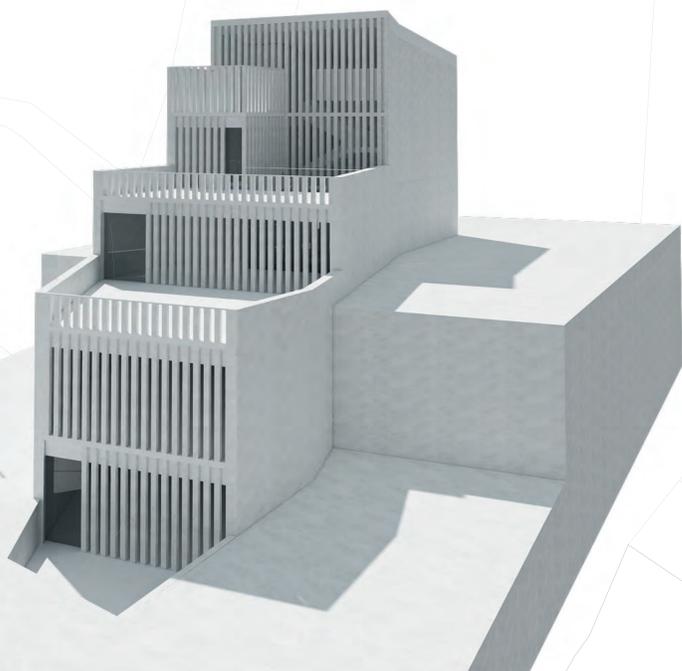
Sup. Útil	55,99 m ²
Sup. Construida	72,95 m ²



ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA



INSTALACIONES

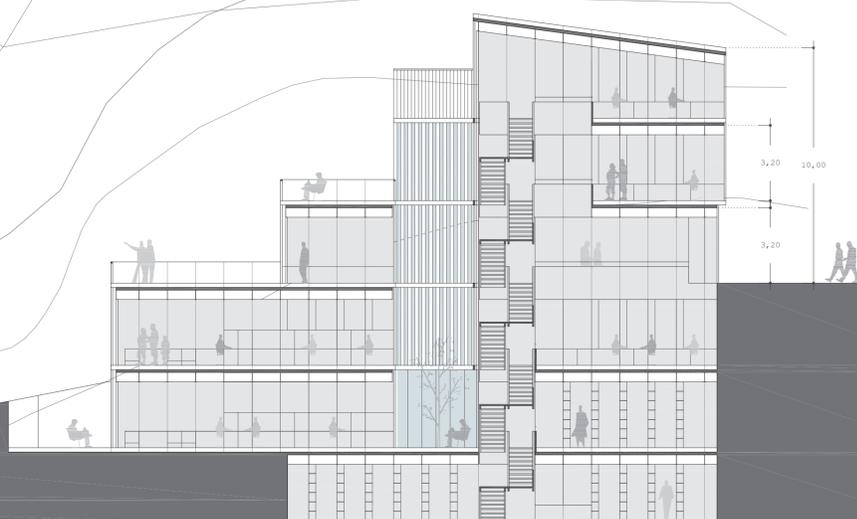


Por otro lado, y con idéntica voluntad de favorecer al máximo la relación entre las estancias interiores y el exterior, señalar que, aprovechando el escalonamiento que se produce como resultado de la estricta aplicación de la normativa en cuanto a volumen, aparecerán una serie de terrazas que permiten un uso al aire libre de la sala polivalente, la hemeroteca y el área de adultos; todo ello, en la fachada sur con vistas al mar.

También atendiendo a las mejores condiciones de iluminación y relación con el exterior, indicar que, como ya se ha descrito, el control del soleamiento se antoja esencial en un edificio de estas características. En este sentido, se hace un tratamiento diferenciado de las fachadas delantera y trasera. En la primera de ellas, orientada al norte, se opta por el uso generalizado de un vidrio traslucido blanco que garantizará la captación de la mayor cantidad de luz, al tiempo que se conseguirá, además de la privacidad deseada, una total contextualización del edificio en la calle Iglesia y en el ambiente urbano general de Nerja. Por el contrario, los frentes al sur, libres de obstáculos y miradas indiscretas, se abren al mar y al horizonte, si bien el exceso de soleamiento se mitiga con una doble piel de vidrio y lamas traslucidas.

En cuanto al programa funcional, se han tomado los parámetros de referencia de la Comunidad de Murcia, aplicados a la población de 21.000 habitantes con los que cuenta Nerja en la actualidad. Así, en la SECCIÓN DE ADULTOS se han previsto un total de 69 puestos de lectura, de los que 7 se ubican en la terraza exterior. Por su parte, la SECCIÓN INFANTIL cuenta con 48 puestos, la de INFORMÁTICA 20; y la HEMEROTECA (prensa y revistas) un total de 26 puestos, de los que se encuentran en una terraza mirador. Para el DEPÓSITO y PRÉSTAMO de libros se ha reservado una superficie de 170 m², para albergar entre 25.000 y 30.000 volúmenes, lo que supone un coeficiente de entre 6,8 y 5,6 metros cuadrados por cada 1.000 volúmenes.

ESCALA 1/150

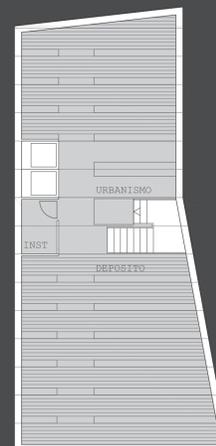
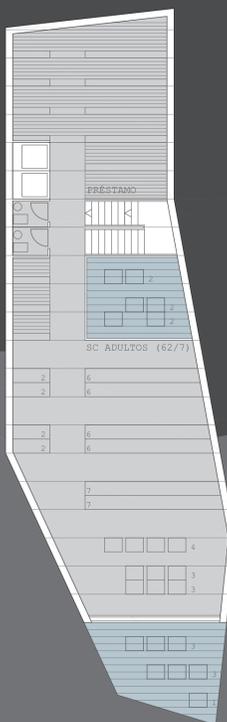


PLANTA SOTANO -2

E 1/150

Sección adultos	94,29 m2
Préstamo adultos	49,82 m2
Aseos	3,49 m2
Circulación	11,90 m2
Patio	14,34 m2
Terraza exterior	18,68 m2

Sup. Útil	173,84 m2
Sup. Construida	195,69 m2



PLANTA SOTANO -3

E 1/150

Urbanismo	44,76 m2
Depósito bibliográfico	62,65 m2
Instalaciones	3,49 m2
Circulación	11,90 m2

Sup. Útil	122,80 m2
Sup. Construida	142,82 m2

3. SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Según se ha descrito en el punto anterior, en los paramentos exteriores se emplea, de forma generalizada, el vidrio. Al norte con una hoja simple de paneles traslucidos; y, al sur, con un sistema de fachada ventilada, mediante un muro cortina matizado con una doble piel de lamas verticales traslucidas. Se garantiza, así, las mejores condiciones de iluminación, control solar y rendimiento térmico. Con el sistema constructivo empleado, y la propia configuración arquitectónica del edificio, se dotarán a los espacios interiores de un alto grado de confort ambiental.

Se emplearán tanto medios activos como pasivos para optimizar el rendimiento de las instalaciones, minimizando el consumo energético; y reduciendo el gasto, la generación de residuos y la producción de contaminación. En este sentido, para conseguir el mejor rendimiento de los equipos de climatización, estos se situarán en un espacio habilitado al efecto en la planta tercera, protegido de las vistas exteriores y con total ventilación. El resto de instalaciones del edificio (electricidad, ACS, etc) se situarán en el tercer sótano.

Se ha prestado especial atención a las condiciones de iluminación natural. Las áreas de lectura y trabajo recibirán la luz, o bien desde las fachadas exteriores, protegidas por celosías en el caso sur, o bien desde patios interiores acristalados, evitando, en ambos casos, la incidencia directa del sol.

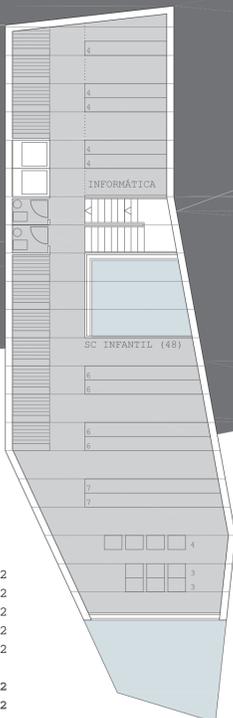
Se pretende una organización lógica de los recorridos interiores, tanto horizontales como verticales, reduciendo al mínimo posible el número de mecanismos de elevación (ascensores y montacargas). El uso masivo de la luz natural, especialmente en estas zonas de comunicación y distribución que tienen un uso continuado, favorecerá la calidad espacial y contribuirá al ahorro energético.

PLANTA SOTANO -1

E 1/150

Informática	44,27 m2
Sección infantil	86,73 m2
Préstamo infantil	13,11 m2
Aseos	3,49 m2
Circulación	11,90 m2

Sup. Útil	159,50 m2
Sup. Construida	181,10 m2



4. SOLUCIÓN CONSTRUCTIVA

Atendiendo a sus particulares características geométricas, y en particular a la estrechez del solar, la estructura portante se realizará, mediante dos muros de carga y contención laterales sobre los que se apoyará un entrevigado metálico que al tiempo de soportar los forjados servirá de estructura de apoyo a un falso techo ligero que albergará los conductos horizontales de instalaciones. Así mismo, se utilizará una subestructura de perfiles de acero laminado para la sustentación de fachada y elementos constructivos secundarios.

La cubierta superior se resolverá mediante una doble piel que permitirá la captación y acumulación de agua de lluvia, al tiempo que se dotará al edificio de un acabado unitario.

Las fachadas acristaladas con orientación sur se realizarán mediante una doble piel de vidrio que optimiza las condiciones térmicas del edificio.

Todos los elementos de división interior se realizarán a base de paneles prefabricados, reduciendo la incidencia de la mano de obra y facilitando la adaptación del edificio a modificaciones futuras.

PRESUPUESTO

01. Movimiento de tierras	25.039,70 €	3,50%
02. Cimentación	80.127,04 €	11,20%
03. Soleras	10.015,88 €	1,40%
04. Saneamiento	8.585,04 €	1,20%
05. Estructura	90.142,92 €	12,60%
06. Fachadas y vidrios	125.913,92 €	17,60%
07. Distribuciones interiores	22.893,44 €	3,20%
08. Cubiertas	37.201,84 €	5,20%
10. Solados y falsos techos	65.818,64 €	9,20%
11. Carpintería interior	7.154,20 €	1,00%
12. Carpintería exterior	18.600,92 €	2,60%
13. Cerrajería	27.185,96 €	3,80%
14. Pintura y revestimientos	32.193,90 €	4,50%
15. Fontanería y sanitarios	12.877,56 €	1,80%
16. Electricidad e iluminación	52.225,66 €	7,30%
17. Climatización y extracción de PCI	47.217,72 €	6,60%
18. Aparatos elevadores	39.348,10 €	5,50%
19. Protección contra incendios	12.877,56 €	1,80%

TOTAL PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL 715.420,00 € 100,00%

SPERFICIE CONSTRUIDA 763,53 m2 936,99 €/m2

